



Alcaldía de Sabaneta
CE2025020390
26-02-2025 08:02:04
Radicador: YANETH RUBIELA YEPEZ CARO

Código: 1022

Sabaneta, Miércoles 26 de Febrero de 2025

Señor
FERNANDO RESTREPO
Calle 56 Sur N° 38-77
Sabaneta-Antioquia.

Asunto: CITACIÓN DILIGENCIA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Cordial saludo.

De conformidad con el numeral 2° del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”, les solicito presentarse a la INSPECCIÓN DE POLICIA TERCER TURNO DEL MUNICIPIO DE SABANETA, el día **siete (07) de Mayo de 2025 a las 02:00 p.m.** con el fin de llevar a cabo **diligencia de Audiencia Pública**, por presuntos comportamientos contrarios al derecho de servidumbres y por presuntos comportamientos contrarios a la integridad urbanística cometidos en el camino de servidumbre situado en la Carrera 38 entre las Calles 56 y 57 todas de la Vereda María Auxiliadora del Municipio de Sabaneta al realizar cerramiento con materas, tejas, basuras, y obstrucción del paso, según lo informado mediante oficio radicado en el archivo central bajo el número PQ2024039812 del 23 de Septiembre de 2024, con lo que se vulnera el artículo 78 numeral 1 y 135 literal A numeral 3 ambos de la Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”.

Su presentación es de carácter obligatorio ya que, si no comparecen a la audiencia pública se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar a los comportamientos contrarios a la integridad urbanística y se entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, de conformidad con lo establecido en el artículo 223, parágrafo 1° de la Ley 1801 de 2016.

Es de aclarar que, en la mencionada audiencia, la decisión que profiera este despacho se notificará en estrados y dentro de la misma diligencia, la partes deben interponer los recursos que les confiere la ley, de conformidad con lo estipulado en el artículo 223 numeral 4° de Ley 1801 de 2016.



SC-CER 418348



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia



Para realizar dicha diligencia, favor dirigirse a la INSPECCIÓN DE POLICÍA TERCER TURNO DEL MUNICIPIO DE SABANETA ubicada en la Carrera 45 Nro. 68 Sur 61, Primer piso, Palacio de Justicia del Municipio de Sabaneta, teléfono 4406802 extensión 1324.

Atentamente,

YANETH RUBIELA YEPEZ CARO
INSPECTOR DE POLICÍA URBANO CATEGORÍA ESPECIAL
Y 1ª CATEGORÍA
DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA



SC-CER 418348



Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 46 N° 75 Sur 86
Código Postal 055450
PBX: (+57) 604 440 6802

 Alcaldía de Sabaneta
contactenos@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
Sabaneta, Antioquia